



■ Melchor, Gaspar y...

Durante la bienvenida que le dio el presidente Toledo a los supercampeones del Cienciano, el Cholo -para variar- metió la pataza al decir: "felicitó a Ibáñez y a Baltasar" cuando debió decir Bazalar. ¡Quizá piensa que su repunte en las encuestas se lo debe a los reyes magos!

■ Otro presidente

Y hay más: cuando Toledo comenzó a florear a los peloteros, recibió una sonora silbatina de los cientos de curiosos que llegaron a la Plaza de Armas, incluso aplaudieron más a Ibáñez que a



él. Hasta gritaron "Juvenal presidente". ¿Los apus se fueron para otro lado?

■ Le firan arroz

El líder de Somos Perú, Alberto Andrade, arrojó a la lideresa de UN, Lourdes Flores, al descar-

tarla para una posible alianza política con miras al 2006. El tío habría dicho "mejor solos que mal acompañados". En ese carro no entran dos con el mismo peso pues.

■ Cosa de ruedas

La parla Elvira de la Puente no entiende por qué no se debate el proyecto de ley de Promoción y Apoyo al Transporte No Motorizado, que ayudará a la creación de más ciclovías en todo el país. Pidió a sus colegas aprobar esta norma que sólo busca desintoxicar el ambiente. ¡Salven nuestros pulmones!

SOL DE ORO

Martes 14 de setiembre del 2004

MILES PODRAN LABORAR CON CICLOVIAS ALTERNAS Y SE REDUCIRA CONTAMINACION

Apoyan creación de trabajo con transporte no motorizado

Luego de un largo estudio, la congresista Elvira de la Puente Haya presentó el 25 de abril del 2003, el Proyecto de Ley de Promoción y Apoyo al Transporte No Motorizado (bicicletas y triciclos), que desde el 18 de mayo último cuenta con el Dictamen Favorable de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

La iniciativa legislativa que, cuenta con opinión favorable de la Municipalidad de Lima, se trabajó en coordinación con la actual regidora de esta institución, Jenny Samanez de Testino.

El dictamen aprobado establece la creación de la "Comisión de Promoción del Transporte No Motorizado", que se encargará de identificar, coordinar, desarrollar y monitorear los programas

de promoción del transporte no motorizado, así como la coordinación que fuera necesaria para la construcción y mantenimiento de ciclovías a nivel nacional. Los principales beneficios que se buscan son la reducción de la contaminación ambiental, ruidos molestos y consumo de combustible, el ahorro del gasto en pasajes, el descongestionamiento del tránsito y la disminución del tiempo de transporte en distancias cortas y en zonas congestionadas, dotando al usuario, sobre todo al de escasos recursos, de una alternativa económica para movilizarse con seguridad. Por ello, se espera que el Consejo Directivo del Congreso de la República, incluya el dictamen en la agenda del Pleno, para su pronto debate.

Ya sale ley de apoyo a bicicletas y triciclos

La congresista Elvira de la Puente presentó el Proyecto de Ley de Promoción y Apoyo al Transporte No Motorizado (bicicletas y triciclos), del cual se espera que el Consejo Directivo del Congreso de la Repú-

ca incluya el Dictamen en la agenda del Pleno, para su pronto debate.

Dicha norma traería como principales beneficios la reducción de la contaminación ambiental, ruidos molestos y consumo de combustible.

El Dictamen aprobado

establece la creación de la "Comisión de Promoción del Transporte No Motorizado", que tendrá la facultad de proponer al MTC la suscripción de convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, nacionales y/o extranjeras, que permitan



financiar proyectos de construcción y el mantenimiento de ciclovías.